INFORME DE COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE PROYECTO & INMOBILIARIO DENIS S.A. PROYIDENSA

De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía y el reglamento de informes de comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes.

He revisado de **PROYECTO & INMOBILIARIO DENIS S.A. PROYIDENSA.**, al 31 de Diciembre del 2015, el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha. Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a mi revisión, en mi opinión, los estados financieros mencionados están presentados razonablemente de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera no han tenido ninguna novedad relevante.

Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte **PROYECTO & INMOBILIARIO DENIS S.A. PROYIDENSA** o de sus Administradores con las disposiciones legales, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2015, o que me hicieran pensar que deban ser informadas a ustedes.

Debo informar a la Junta General, que la colaboración brindada por la gerencia general y su administración, han permitido cumplir con mi labor de manera adecuada y sin mayores contratiempos

Atentamente,

COMISARIO.

Verónica Hinojoza V.

C.I. **0922648571**

R.O. 1581